

Admiten encargos todos los co rresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presenciar la tirada.

Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GEBENTE LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina Valentin Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

La cuestión canaria

Silencio sospechoso. Nuevos argumentos contra la división. La agonía de un cacique y la desesperación de un logrero.

Ocupado el Congreso en estos días con el debate sobre el fusilamiento de Ferrer, asunto de gran importancia para la marcha de la política española, pues de su resultado depende el que los conservadores queden inutilizados para retornar al Poder, ó por el contrario que con su rehabilitación venga inmediatamente un cambio de Gabinete, ha quedado la cuestión canaria relegada á un lugar secundario y probablemente vendrán las vacaciones cuaremales sin que el Parlamento haya decidido sobre la suerte de este Archipiélago.

El debate para el esclarecimiento de los hechos que éron lugar á imponer la última pena al exdirector de la Escuela Moderna, es de una necesidad imperiosa. Si Ferrer fué inocente, para que se rehabilite su memoria y caiga el castigo y la execración pública sobre el Gobierno que autorizó tamaño desacato á la justicia humana; si fué culpable, para que desaparezca la mancha infamante que Maura y Cierva lanzaron sobre España y aun que lamentemos lo duro de la pena reconozcamos que un Gobierno reaccionario no podía obrar de otra manera.

El debate lo ha iniciado el diputado D. Rodrigo Soriano, y por lo que dicen los telegramas, aunque no creemos que éste sea el hombre más apropiado para acusar, el gerente del periódico *España Nueva* ha causado sensación en la Cámara con sus revelaciones.

Mientras ese debate sigue su curso natural nosotros continuaremos ocupándonos de nuestros asuntos á fin de hacer resaltar, si es que ya no lo estuviera demasiado, la justicia de nuestra causa.

¿Por qué no se ha ultimado ya el proyecto de reformas administrativas en Canarias, proyecto que á nuestro juicio sólo necesita para su estudio un poco de atención por parte de los ministros y un mucho de patriotismo para no turbar inútilmente la vida de una región?

¿Es que entraña ese proyecto algo anómalo, algo fuera de la razón, que lejos de agradar al Archipiélago le haga protestar enérgicamente?

Prensa, Sociedades, Ayuntamiento, Cámaras de Comercio, todo el mundo clama por conocer de una vez las intenciones y los propósitos del Gobierno en asunto de tanta importancia. Y sin embargo, el Sr. Canalejas se ha empeñado en que el silencio más absoluto acompañe á su obra y nadie logra arrancarle una palabra por la que se pueda deducir su actitud con respecto al problema canario.

Y aquí se da el caso de que los respetos que nos pueda merecer el Sr. Canalejas como hombre público se amenguan notablemente al ver que en varios periódicos que le son afectos, oficiosa ú oficialmente, se habla de la cuestión canaria dándole como resuelta en favor de Las Palmas, es decir otorgando la división de la provincia, secundando el deseo de un solo pueblo del Archipiélago contra la voluntad de los demás.

Porque ni siquiera es toda la isla de Gran Canaria la que quiere la división, ni siquiera en Las Palmas son todos sus habitantes divisionistas, y para convencerse de ello basta leer la prensa de aquella ciudad con algún detenimiento y en ella se encontrarán artículos contradictorios que son una prueba evidente de nuestros asertos.

Uno de los argumentos de Las Palmas para decidir al Gobierno á pronunciarse en favor de la división provincial es el de que ellos no están ni estarán nunca dispues-

tos á pagar el contingente provincial. ¿Ellos? ¿Y quienes son ellos? Fíjense bien los que han de decidir en el pleito porque esto es importante. Ellos son únicamente los señores de León y Castillo, los que hoy dominan en el Ayuntamiento de Las Palmas, únicamente esos, porque los demás, los que están un poco más apartados del látigo del cacique, los demás pueblos de la isla de Gran Canaria pagan el contingente provincial, si no con la puntualidad que estas cosas requieren, accidente que es debido á la penuria en que vive los Ayuntamientos, sí con la bastante para destrozar aquel argumento de los divisionistas y acreditar lo que decíamos anteriormente en Gran Canaria son los menos los que quieren la división.

Otro argumento de los defendidos por Morote es que el puerto de Las Palmas tiene más movimiento que el de Santa Cruz de Tenerife. Y aparte de que ese no es un argumento serio, porque de aceptarlo tendríamos que reformar por completo la organización provincial de España y quitar la capitalidad á aquellos pueblos que, por accidentes pasajeros de los negocios, han venido en decadencia, para darla á aquellos otros que han visto su riqueza acrecentada por el paso de un ferrocarril, por la canalización de un río ó por otras múltiples causas que no vamos á analizar ahora, nos encontramos con que lo dicho por los divisionistas no es verdad.

Se dice que el movimiento marítimo es mucho mayor en el puerto de la Luz que en el de Santa Cruz de Tenerife. Pues bien; no hace muchos días citábamos nosotros un caso del que hoy no tenemos á mano datos concretos, que prueba la falsedad de aquella afirmación.

La Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife ha recaudado en el mismo periodo de tiempo y cobrando por la misma tarifa que la de Las Palmas, una suma mucho mayor.

Esto lo puede comprobar el señor Alonso Castrillo pidiendo certificaciones á los jefes de uno y otro organismo de lo recaudado desde que esas Juntas empezaron á funcionar hasta la fecha.

Y entonces, con esos datos á la vista, se convencerá el Gobierno de que toda la campaña divisionista no tiene más apoyo que el de la ancianidad del Sr. León y Castillo y la ambición de Morote, que si no gana esta cuestión perderá el acta para siempre y no volverá á sentarse en el Congreso, pues no suponemos que después de sus fracasos y sus inmundicias haya distrito ninguno en España que quiera confiarle su representación.

AL WUELO
Accidentes municipales.

En la crónica negra de nuestro municipio se registran varios accidentes de importancia, que no dejan muy bien parada la fama de los concejales, y más que la fama los huesos de estos señores que por unos centenares de votos se exponen á dejar la vida entre las peñas asesinas de cualquier barranco. Un día sale una comisión del Ayuntamiento con objeto de investigar algo relacionado con el problema de las aguas, que aquí preocupa más que el problema religioso. Los excursionistas, unos imitando á Sancho y otros á D. Quijote, montan en pacientes asnos los que no pueden hacerlo en cabalgaduras elegantes. Entre ellos vá el concejal D. José Sicilia, que por falta de práctica en estas lides de caballería ó por otras causas que no ha sido posible averiguar, cae de su burro y tiene la desgracia de fracturarse un brazo, con más la del disgusto consiguiente por lo que pudo ocurrir. Pasa algún tiempo y de nuevo el Municipio tiene á bien acordar otra inspección á las aguas. Salen varios señores, que como es natural llevan gran interés por el

asunto, pues sabido es que la escasez del líquido elemento es más perjudicial para Tenerife que el propio Canalejas. El concejal D. Vicente Díaz Llanos monta un inquieto correo que allá por las alturas de no sé qué barranco le dá por desmontar al jinete y hacerle rodar una pendiente. Más desgraciado que su compañero el señor Sicilia, este representante popular se ve obligado á guardar cama durante largo tiempo para dar reposo á sus miembros doloridos y maltrechos.

Ultimamente otro concejal, D. Juan Yanes, pretendo ver una charca particular y caballero en jumento traidor pasa gallardamente, llevando en la cabeza los sueños de ver una extensa zona regada convenientemente.

Pero ya alguien dijo que los burros, á pesar de su aparente docilidad, nunca dan cosa buena, y en efecto, cuando menos lo espera el señor Yanes, se encuentra en tierra, notando con estupor la fractura de una clavícula, que no debe ser manjar de dioses ni mucho menos. Se vé, por consiguiente, que nuestros municipios, entre otras cosas, no sirven para cabalgar y como una de las obligaciones de los Ayuntamientos es poner á sus componentes en ventajosas condiciones para luchar contra todos los elementos, no es extraño que busquen la manera de evitar esos accidentes.

Para ello, á un boticario amigo mío, mientras despachaba unos tubos del 606, se le ha ocurrido proponer al Ayuntamiento establezca una escuela de equitación á fin de que los concejales aprendan á montar.

La idea es buena y digna de ser tomada en cuenta. Los prestigios de un Municipio, no sólo están en la calidad de los acuerdos que se tomen, sino en la intangibilidad de sus miembros.

Propongan la escuela de equitación, para uso de los concejales, cuanto antes y mas de uno tendrá que agradecerlo. Aunque spongo que habrá tres votos en contra. Los de los concejales que ya han sufrido las inquietudes de las cabalgaduras. ¡Porque cualquiera les hace montar otra vez!

Jacinto Terry.

Por la Escuela de Comercio

Quiero también contribuir á la labor que en pró de la Escuela Superior de Comercio está haciendo la persona que se oculta bajo el pseudónimo de *Agapo Gómez*, si bien en sentido menos pesimista, el de su último artículo.

No es tarea difícil demostrar la evidencia. Razon más que de sobra tiene el articulista en cuanto á lo que prevée por la casi indiferencia en que se toma á la citada Escuela y necesario es un remedio decisivo, antes de que pudiera presentarse aquella grave cuestión á que alude.

Tal vez obedezca esa indiferencia á la falta de conocimiento que sobre el Centro se tiene y de aquí el por qué me haya decidido á llenar estas cuartillas.

No cabe duda que el porvenir de una nación, región ó provincia, se basa y cifra en el desarrollo de su industria, en la prosperidad de su agricultura y en la expansión y desarrollo de su comercio.

El perfeccionamiento de estos tres órdenes de la actividad humana, de estos tres ramos de riqueza, se consigue dedicando nuestro esfuerzo y nuestro entendimiento al estudio de los mismos para separarnos de la rutina y cimentarlos en sólidas bases.

Y este estudio será más provechoso si se recoje ó realiza en Centros destinados al efecto.

Quizás atendiendo á esto se creyó necesaria la instalación en Santa Cruz de Tenerife de una Escuela Superior de Comercio.

Al recabar, con plausible iniciativa, la concesión y al obtenerla, merced á prestigiosas y entusiastas cooperaciones, se concibieron esperanzas creyendo que dicho Centro sería objeto de miras preferentes y ayudado en su labor con entusiasmo, puesto que se presentaban nuevos horizontes y beneficios para las Canarias.

Desgraciadamente no ocurre así y siendo tan reciente su instalación, está ya casi olvidada y abandonada y no se le concede la importancia que por todos conceptos debe merecer, ni se aprecian los frutos que ha de reportar. Triste es confesarlo, pero es dolorosa la notable ausencia de esa juventud que debe sentir alientos por el engrandecimiento y por el ensanche y fortaleza de la ilustración y cultura de este país.

Y no culpo sólo á la juventud. Culpo á los padres que no coadyuvan ni se esfuerzan procurando llevar allí á sus hijos y que obtengan éstos los títulos de Contador y Profesor Mercantil (este último equiparado al de Licenciado), á los que se le conceden ciertas prerrogativas de las que haré cita en otro escrito.

Quizás ignoren muchos que la carrera de Comercio ó Mercantil, es una carrera reglamentada por el Estado; acaso no sepan que las diversas materias, extensas é intesas, que en ella se estudian, son más que suficientes para que el que las apruebe pueda ser tenido como hombre de vasta cultura; tal vez desconozcan que tienen cabida en el Profesorado oficial; que tienen preferencia para la provisión de plazas de Corredores de Comercio; que asimismo pueden optar á las plazas

de Agentes de Cambio y Bolsa; que son preferidos para actuar en los Juzgados y Tribunales sobre asuntos mercantiles; que se les concede aptitud legal para desempeñar destinos superiores á la cuarta categoría en la Administración pública; que están autorizados para traducir documentos de Aduana y otras ventajas que como queda indicado se citarán en sucesivos escritos.

Por otra parte, no es tan grande el costo para hacerse de esta carrera, puesto que las matrículas son sumamente económicas y resulta claro que es muy pequeño el esfuerzo y muy grande el resultado.

Esto por un lado y por otro que haciéndonos otra vez eco de lo que dice *Agapo Gómez*, sería vergonzoso que por tener este Centro una matrícula tan exigua, diese lugar á que el Gobierno estudiase la conveniencia de trasladarla á otra plaza donde le fuese menos costoso el sostenimiento del Claustro de Profesores de la misma, empleados subalternos y consignaciones de material de enseñanza y científico y en donde fuese menos notado el desierto de las aulas.

Creo suficientes estas breves indicaciones y ojalá sirvan de noble estímulo, puesto que mi objeto al emborronar estas cuartillas, no es otro que el de dar un consejo á la juventud canaria y hacerlo extensivo á los padres de esa juventud y á los amantes del progreso y de la cultura.

Maragoufe.



ECOS FEMENINOS

El feminismo, es como el metro de doce, de Amado Nervo.

«galopa, galopa, galopa, galopa», y es inútil, para no repetirse, huir de los asuntos femeninos, porque dichos asuntos persiguen al cronista y el cronista, hombre galante, tiene que hacerles cara.

«Yo me veo precisado á hablar de la idea—perdón, mi maestro Cavia; perdón, mi directivo Mainar—que ha tenido doña Paulina Woerner, al pedir «ayan á las filas las señoras, durante un par de años.

Esclavo de la justicia, no puedo por menos de dedicar un elogio á la ilustre Woerner. Está muy bien; pero que muy bien, eso que se la ha ocurrido. Es sencillamente el paso que había que dar en el avance feminista; después de la conquista del pantalón, la toma del pantalón con franja.

Hablar de las ventajas que tendrá esa movilización de damas, fuera tontería; pues al menos agudo se le alcanzan al punto, con sólo leer la exposición de la idea. Las mujeres debe servir á la patria por el procedimiento que indicaba Napoleón, y en los «os años que estén en filas, un par de buenos servicios ya pueden hacer.

Yo voto desde ahora y antes que nadie porque se lleve á la práctica el plan de la geni il Woerner, y á icamente pido que antes de implantarse en España el servicio mili ar femeníl se abota la ley de jurisdicciones.

Es condición precisa, porque el hombre es fuego y la mujer estopa, como dijo no sé quién, y pudiera ocurrir que algún fogoso amante se propusiese con una sargenta de artillería, ponga por caso, y qué terrible pena no habría que aplicar á un reo de tal culpa.

La Palma contra la división

El pleito canario

Algunas consideraciones

Con los anteriores títulos, nuestro estimado colega *La Razón*, de La Palma, publica lo siguiente:

«La noble actitud de la isla de Lanzarote, enviando un mensaje de más de doscientas firmas al Gobierno de España apoyando decididamente las conclusiones votadas en la Asamblea de Tenerife, donde se demostró una vez más la robustez y el civismo de ese gran pueblo, ha sido un golpe fatal para la vanidad huera y despreciable del tristemente famoso partido de León y Castillo.

Tenerife, con un altruismo digno de pasar á la historia, con una corrección de pueblo capacitado y sincero que desprecia los trabajos de zapa y el chantaje de algunos rotativos madrileños, ha despreciado la burda malla donde querían enredar sus prestigios y abologenos históricos.... Pero debemos decirlo muy alto, pese á quien pese, que la unidad provincial no puede romperse tan fácilmente cuando se oponen á tal atropello las fuerzas mentales de los hombres dignos y patriotas, que no voccean como el Señor Mattos en el Parlamento embozadas amenazas, propias únicamente del apoyo de Morote y de ser aplaudida en un cuartelillo de distrito, por rufianes detenidos en las tasacas.

La unidad provincial debe imprimir á toda costa por razones éticas, políticas

y sobre todo administrativas. Hecha la división resultaría doble sacrificio material para las islas menores, desde el momento que echarían sobre sus espaldas de contribuyentes los gastos que acarrea el sostenimiento de estas dos nuevas provincias. ¿Cómo podría hacer esto Lanzarote y Fuerteventura, cuando unida la provincia y mejor equilibrados los gastos, no pueden soportarlos y aún á veces postulan una dádiva de las Islas hermanas? ¿Es que vamos á repudiar la ley natural, la tendencia moderna de agrupación material de los territorios, (véase Alemania y Prusia después del 70) por el capricho caciquil de un grupo de hombres vanidosos que se imaginan tenerlo todo, por el desfile en su puerto de unos cuantos pabellones extranjeros?... También podría entonces llenarse de orgullo cualquier inquilino de un barrio populoso porque frente á sus balcones hubiese más desfile de coches que en los barrios extremos. ¡Bella lógica la de ESTOS orientales que tanta prueba de tanta fraternidad secular vienen dando! ¡Hermoso ejemplo de compenetración para el resto de las provincias españolas!

Hacemos punto en boca por hoy, para observar lo que se vá desarrollando en el Parlamento y escuchar el fallo definitivo de este pleito que nos sonroja, que nos envilece ante la expectación de los hombres cultos, que tienen sus conciencias limpias de todo interés mezquino, que hace tiempo á los divisionistas de Las Palmas mandalla.



COSMORAMA

En la última sesión celebrada por la Academia de Ciencias, Branly, el inventor de la telegrafía sin hilos, presentó un «note», como se dice en lenguaje académico, debida á M. Dusaud.

M. Dusaud, con la luz de una bombilla, en la cual se ha practicado completamente el vacío, de 4 centímetros de diámetro y 15 voltas y un ampere, ha conseguido hacer transparente la mano, fotografiarla con sus huesos, músculos y vasos en colores naturales, y poner de manifiesto la presencia de cuerpos extraños.

Esta luz, aunque fría, es tan viva que permite con cisés fijos, tarjetas postales ordinarias y películas de cinematógrafo, obtener una proyección de 4x4 m. sin ningún peligro de incendio.

Las cifras generales del último censo muestran que la población de Buenos Aires se eleva á 1.231.698 habitantes, ó sea 286.604 más que en el censo de 1904. La población se descompone en 651.901 hombres y 579.727 mujeres, comprendiendo 670.513 argentinos y 561.185 extranjeros.

Entre estos últimos figuran en primer lugar los italianos, con un total de 277.041. Siguen luego los españoles, con una cifra de 174.291; los uruguayos, con 26.784; y los franceses con 25.751.

De las islas

Lo que dice la prensa El Pueblo

El batallador colega republicano de la Palma publica un artículo sobre el nuevo servicio de correos interinsulares.

El 27 del actual dice tendrá efecto el remate del servicio de vapores correos interinsulares.

Mal estamos ahora en punto á estas comunicaciones, pero después de dicho remate, estaremos muchísimo peor. Y vamos á verlo.

En julio próximo pasado publicó la Gaceta las condiciones del remate de este servicio, exigiendo ocho expediciones al mes desde Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y el puerto de esta ciudad, con vapores de mil toneladas y doce millas de marcha.

Ahora son otras las condiciones, perjudicándose notablemente la Palma con la novedad.

En efecto, para el próximo concurso se fijan solamente tres viajes directos mensuales entre esta isla y la de Tenerife, con vapores de mil toneladas, pero de once millas de velocidad únicamente.

Estas son las únicas expediciones útiles y aprovechables para esta isla, y son menos que las que teníamos y en vapores de escaso andar.

Cierto que se fija otra expedición mensual á Santa Cruz de Tenerife, pero por vía de la Gomera; de modo que en un viaje que hoy hacemos en nueve horas, invertiremos dieciocho ó veinticuatro con el nuevo servicio. Por lo que á nosotros afecta, pudiera el sabio y paternal Gobierno que nos rige ahorrrarse los cuartos de esa expedición, puesto que para nada ha de servirnos.

La Razón

En el correo del día 22 llegó á esta población un automóvil «Barnet» de 14 asientos para prestar servicios entre esta Ciudad y la de Los Llanos.

Vemos con gusto que la empresa de que es gerente nuestro particular amigo Don Maximino Cu-

tillas Hernández, comprendiendo este beneficio, amplió el servicio que llena una importante mejora en todos los pueblos del Sur por donde cruza la carretera.

Correspondencia de Gran Canaria

En distintas ocasiones hemos hecho notar cómo Santander, y Asturias, sobre todo esta última provincia, deben en gran parte la prosperidad de que gozan á las remesas de dinero de los que de su suelo emigraron. Un senador respetable y competentísimo en estas materias, el Sr. Labra, ha sostenido también la misma tesis, y ahora dos periódicos de Buenos Aires robustecen con nuevos datos nuestros asertos. Véanse sus palabras:

«A los que, inspirándose en el gran pesimismo de los periódicos de oposición á España, se empeñan en ver negro lo que es blanco, llevan un gran reputado en las cuestiones estadísticas, y el segundo tan autorizado y competente por los altos puestos que viene ocupando en la banca, arriban á la conclusión razonada y justificada de que el monto de los giros emitidos por los Bancos de esta República para España pasa de la enorme cifra de «ciento veinte millones de pesetas anualmente».

La mayoría de los que contribuyen á enviar esa cantidad, ála producirían estando en su Patria?, preguntan los citados periódicos, y con sobrado fundamento contestan de un modo negativo. En efecto: aquí ese ahorro sería punto menos que imposible.

Alcaldía

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento para el régimen de pensiones ó subvenciones á alumnos pobres para cursar estudios fuera de esta localidad, y en vista del acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento de 22 del corriente, se anuncia un concurso de oposición libre para otorgar la subvención de los estudios correspondientes á la Música, cuyos gastos se abonarán de la consignación respectiva del vigente presupuesto municipal.

Las solicitudes de los aspirantes á dicha pensión se dirigirán al Excmo. Ayuntamiento en un pliego de papel de la clase undécima, con un timbre municipal de cincuenta céntimos de peseta, la cédula personal del interesado y las partidas de nacimiento de éste y de sus padres.

El plazo para la admisión de instancias será el de quince días, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Con arreglo al artículo 57 del respectivo Reglamento, tendrán derecho á tomar parte en las oposiciones, todos los jóvenes, pobres menores de 20 años, los cuales han de reunir las condiciones siguientes:

- 1.º Aspirante, hijos de la Inclusa de esta Capital.
- 2.º Id. nacidos en esta Capital, cuyos padres sean naturales de la misma.
- 3.º Id. de otras naturalezas, hijos de adre naturales de esta Capital.
- 4.º Id. hijos de esta Capital, cualquiera que sea la naturaleza de sus padres, siempre que éstos tengan residencia fija y continuada en esta propia Ciudad.

El referido Reglamento y cuantos datos son concerniente á este asunto, se hallan de manifiesto en esta Secretaría (Sección 3.º Instrucción pública) para cuantas personas desee consultarlo.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife 29 de Marzo de 1911.—El Secretario, Luis Sa mienta y Carta.

Para semana Santa

Y FIESTAS DE MAYO

Gran rebaja de precios en los acreditados Almacenes de Calzado EL SIGLO XX y BOTA DE ORO, desde el día 22 de Marzo, hasta las próximas fiestas del mes de Mayo.

Se han recibido importantes remesas de calzado, entre ellas los de última novedad en zapatos de dónbola negra, tacón militar y los de tacón Luis XV que se dan más baratos que en fábrica; á 9 pesetas par.

PARA BAILES

También se han recibido los Zapatos de raso blanco para señoras y señoritas y de charol para caballeros, y muchos miles de pares más en infinidad de clases, pues son los únicos Almacenes que mejores surtidos están y que más existencias tienen de todos los de la Provincia, los que no tienen rival ni en la hechura de sus calzados ni menos en sus precios.

EL SIGLO XX-Alfonso XIII, núm. 10.
Santa Cruz de Tenerife.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

El agua mineral de EVIAN-LES-BAINS es un remedio infalible para sus dolencias. Probadla una sola vez.

Únicos importadores:
—CAULFIEL & SONS—

Sermón de Cuaresma

Amor et Caritas Amados hermanos míos: En estos días de recogimiento y beatitud, y guardando el respeto y libertad que se debe á la conciencia, os dirijo la palabra sobre tan santo y fraternal lema «Amor y Caridad».

Si el ideal del progreso es la perfección en todas las esferas de la vida, realizándolo el hombre en todo aquello que le sea posible, conociendo toda verdad, emane de donde quiera, y llevando sus actividades á la realización de todos sus deberes, es indudable que la humanidad, convencida de que los males que experimenta, en ella ó en su conducta estriban, pondría remedio á sus sufrimientos aplicando el antídoto santo de este lema, que es la base de la verdadera fraternidad. En la época de la indiferencia, hipocresía religiosa, escepticismo y egoísmo exclusivismo en que vivimos, el que está harfo no se acuerda del hambriento, el que ocupa posición elevada se denigra de entablar relaciones y tender la mano al que es de condición humilde y trabaja para vivir.

Los que por herencia, bien ó mal adquirida, por el oro y por influencias consigueron un título de nobleza, creyéndose de sangre azul, consideran al que no tiene pergamino como á sér de muy distinta masa que ellos y le miran con la mayor indiferencia, altanería y despotismo; el científico no trata de instruir al ignorante y cuando alguno de buena fe se ocupa de obra tan meritoria, hay mil y mil que critican sus nobles sentimientos y á ser posible la privarían de la palabra, pues lo que importa es mantener al pueblo embrutecido, fanatizado y animalizado los sentimientos afectivos del alma, para seguir explotándolo moral y materialmente que es lo que priva y sostiene la holganza y esplendor de los parásitos sociales.

¿Qué puede esperarse de esa gran parte de la humanidad que así procede? ¿Cuáles serán los resultados el día que el resto de ésta abra los ojos de la inteligencia, dormida por la atrofía de la más completa obscuridad hasta el presente? Entonces será el rechinar de dientes, porque la venganza, el rencor, el odio y el desprecio con que fué tratada, sin consideración alguna, por la que goza de todos los privilegios, los devolverá irremisiblemente y con ellos tanta ponzoña y veneno tanto, recogiendo así el fruto sembrado al través de los siglos, cumpliéndose el adagio español: «el que siembra vientos recoge tempestades.» Si en lugar de esto la siembra hubiese sido de amor y caridad ¡cuán hermoso sería el fruto y cuán abundante la cosecha de paz, dicha y felicidad!

Todas las buenas acciones en todos los órdenes de la vida humana producen efectos trascendentales de utilidad para la humana sociedad, pues que todas dimanen del mismo principio: el sacrificio del hombre por el hombre; todas tienden hacia su fin por mil diversas vías, y la virtud de donde nacen muéstrase á la vez siempre antigua y siempre nueva; unas son inspiradas por los sentimientos más sublimes de la piedad; otras nacen de la benevolencia y de las afecciones sociales, ya sea en el seno de la familia y en la vida doméstica, ya por servicios prestados á la patria y á la humanidad; otras reciben su carácter esencial del valor que las ha producido, brillando sobre todo en las virtudes militares, resaltando bellamente en todo noble triunfo sobre el peligro ó el sufrimiento. Todas se enlazan estrechamente; no hay acción buena que no sea un tributo que rendimos á la Bondad suprema. Valor y fuerza de espíritu son la condición del mérito en todas ellas y los necesarios para realizar las acciones grandes.

Claridades.

Nuevo cable

Hemos recibido atenta carta, participándonos que la Compañía de Telégrafos Germano-Sud-Americana, ha acabado el tendido del cable de Monrovia (Liberia) á Pernambuco y que con esta fecha se abre el nuevo cable al servicio público. Las tasas para los telegramas dirigidos al Brasil han sido rebajados en 75 céntimos por palabra. Con el nuevo cable la Compañía ha terminado por ahora la red cablegráfica proyectada de Emden á Tenerife, de Tenerife á Monrovia y de Monrovia á Pernambuco.

¿Qué pasa en el Magisterio?

El periódico de La Laguna La Región Canaria sigue formulando graves denuncias contra algunos funcionarios del Magisterio, especialmente contra el Inspector señor Arocha, al que considera afecto á determinados elementos con postergación de otros.

Véase, para muestra el siguiente suelto de dicho periódico:

«Dice Escuela Canaria, órgano de los explotadores del Magisterio, que un artículo que publicó en uno de sus números anteriores, firmado por don Sergio Calvo, dicho señor remitió el referido trabajo bien escrito, pero que por error se le escapó al literato vizcaíno la errata de *hecharé* por *lucharé*.

¡Cosas del papelucho pedagógico!

Y añade que los lectores habrán subsanado la falta.

Y las de sintaxis, señores del chanchullo, ¿quién las subsana? ¡Qué suspicacia la de Vds., señores vampiros de la Caja de ahorros.»

Como el asunto afecta á la honorabilidad de la clase, esperamos que el Sr. Eulate mande instruir expediente en averiguación de los graves hechos que denuncia el aludido colega, y si se comprueba que, en efecto, existen explotadores y vampiros en el Magisterio, como dice La Región, se proceda con la mayor energía contra los culpables para poner término á tan enojosas acusaciones.

Concurso

En las obras del Puerto de Santa Cruz de la Palma se necesitan 3.000 metros cuadrados de adoquines, lo que se hace público para conocimiento de las personas á quien pueda convenir efectuar el suministro.

Admiten proposiciones hasta el 15 de Abril próximo, en esta Capital, Don Carlos La-Roche, contratista de dichas obras. En Santa Cruz de la Palma, Don Antonio Cecilia, director de las mismas, quienes informarán.

Sucesos

Por mal hablado

Francisco González (a) Chacaronero, ingresó ayer en la cárcel á cumplir una quincena por blasfemar y cometer actos inmorales en la vía pública.

Bien empieza

José González Hernández, de 15 años de edad, tuvo ayer la ocurrencia de arrojar una piedra que vino á dar en la cabeza de Antonio Delgado, el que fué conducido al Hospital civil con una herida de pronóstico reservado.

Por unos regadores

A la Inspección de vigilancia se queja D. Abel Alonso de que un individuo le mandó á hacer cuatro regadores de latón, á ocho pesetas cada uno, invocando el nombre de otro, que como es natural, al recibir la cuenta se ha negado á pagarla.

Asociación Canaria en Cuba

La nueva Junta directiva de La Asociación Canaria de la Habana, ha quedado constituida en esta forma:

Presidente: Alejandro Bienes y Pérez. Primer Vice-presidente: Cesáreo García Casañas. Segundo Vice-presidente: Domingo Tejera y Delgado. Tesorero: Antonio Ortega Jiménez. Vice-tesorero: Antonio Suárez Franco. Vocales: Francisco Tejera; Esteban Hernández; Cesáreo Carvajal; Sixto Abreu; Antonio Valencia; Rosendo Carrillo; Manuel Ramos Padrón; Ramón Carballo; Domingo García; Federico Jiménez; Domingo Mallorquín; Cándido Rodríguez; Ambrosio Fernández; Eusebio Yanes; Guillermo Navarro; Antonio Suárez Franco; Juan B. Ocampos; Bernardo H. Triana; Andrés Nóbregas; Antonio González Ruano; Juan Suárez Franco; Jacinto Cruz; Juan Tejera; Juan Domínguez; Manuel Santana; Manuel Fernández Cabrera; Salvador Guerra Galban; José Suárez y Suárez; Nicolás Izquierdo; Manuel Delgado; Felipe Gutiérrez Gafarín; Braulio Díaz. Vocales suplentes: Andrés Hernández; Juan Gil; Manuel Cruz; Juan Guerra; Bernardo Cazorla; Emiliano González; Bernardo Costales.

Notas municipales

Bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde Sr. Ballester, celebró sesión de segunda cita la Corporación municipal con asistencia de los concejales señores Díaz Llanos, González Rodríguez, Sicilia, Yanes, Hernández Alfonso, Estévez, Martín (D. Bernardo), Gil Roldán, Rodríguez Baeza, Hernández (D. Martín), Arozana, Guigou, Delgado Lorenzo, Fernández, Alvarez y Rumeu (D. Pedro).

Entre los varios acuerdos tomados por la municipalidad figuran los siguientes:

Fué definitivamente aprobado el proyecto de ensanche y prolongación del Camino de los coches hasta la carretera de San Andrés.

También fué aprobado un plano del Arquitecto municipal del barrio de Salamanca. El Sr. Arozana propuso que por la Alcaldía se cite á todos los propietarios de solares del citado barrio, para ver de conseguir su conformidad á este plano y se pueda evitar en lo sucesivo que cada cual edifique donde le plazca.

En el expediente sobre provisión por concurso de la plaza vacante de jardinero municipal ó Inspector del arbolado de los montes, fué nombrado nuestro amigo D. José Acuña y Trujillo.

Fueron asimismo provistas las dos plazas vacantes de practicantes municipales, siendo designados D. José Bermudo y D. Ricardo Martín.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se suspendió la sesión para continuarla hoy á las cinco de la tarde.

NOTICIAS

El Tiempo.—29 de Marzo 1911.

Cubierto, de triste aspecto y extraordinariamente tranquilo. La veleta cambia con frecuencia de rumbo, dominando el Sur. Las temperaturas extremas fueron, 18.8 máxima y 15.4 mínima (65.8 y 59.8 escala Fahrenheit.)

Como verán nuestros lectores en las Notas municipales que hoy publicamos, en la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento, fué nombrado Jardinero técnico ó Inspector de arbolado, nuestro amigo D. José Acuña y Trujillo.

Este acertado nombramiento ha sido acogido con simpatía por los singulares méritos que concurren en el Sr. Acuña, que seguramente se distinguirá por su entusiasmo y actividad en el desempeño de su cargo, contribuyendo al fomento de nuestro arbolado.

Felicitemos al Sr. Acuña y á la Corporación municipal por la justicia con que ha procedido.

La Junta provincial de Teatros ha devuelto con informe desfavorable una instancia de D. José Gutiérrez y Penedo en la que solicitaba la autorización necesaria para construir un salón con destino á espectáculos públicos en esta capital.

Según telegrafían de Madrid, se ha constituido la Comisión designada para emitir dictamen sobre la proposición del señor Domínguez Alfonso relativa á los funcionarios públicos en Canarias. Fué nombrado presidente el señor Domínguez Alfonso y secretario el señor Pi y Arzuaga.

La Comisión acordó que la ponencia fuera redactada por los Sres. Domínguez Alfonso y Matos (don Leopoldo).

Algunas casas de cambio de esta Capital han comenzado á cobrar el aumento del descuento á los cheques nominativos que se les presentan al cobro, según reciente disposición.

La Administración principal de Correos está procediendo á la instrucción de diligencias, para depurar lo ocurrido y las responsabilidades que puedan resultar por denuncia de faltas graves en el servicio de correos del pueblo de Granadilla.

Para curar la mayor parte de las enfermedades del estómago no hay remedio tan eficaz como el agua de Fargas. Nada de específicos caros que rara vez son útiles. Tómela y se convencerá.

De venta en todos los cafés, hoteles y cantinas.

Depósito exclusivo: Droguería Espinosa, Plaza de la Constitución.

Ha fallecido en esta Capital la niña América Cozzi, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Ayer se verificaron en el Ayuntamiento las oposiciones á la plaza de Inspector de la Guardia municipal nocturna.

No se presentó más opositor que don Ricardo Suárez.

Nuestro estimado amigo D. Miguel Rodríguez Baeza ha sido agraciado con el nombramiento de agente de la importante Compañía de seguros «London Assurance Corporation».

Sea enhorabuena.

JOSE TORRES HERRERA
Imeldo Serís 95, 97 y 99
Ultramarinos del Reino y Extranjeros.—Cereales de todas clases.
Paja trillada.—Carbón COK y vegetal.
LA GRAN ECONOMÍA
Extenso surtido de cocinas extranjeras perfeccionadas para carbón COK, incluso para planchas con horno y calentadores de agua.

L'UNION
Compañía francesa de Seguros á prima fija contra el incendio
Establecida en París, Place Vendôme n.º 9 en el año 1828.
Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos.
Desembolsado: 2.500.000 de Francos
Sud-Director apoderado en Canarias: RAMON BAUDET
Oficinas: Valentín Sanz, núm. 51.—Teléfono núm. 396.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.
Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de seguros para poder operar en España.

Como habíamos anunciado, ayer tarde se sometió á las inyecciones intravenosas del 606 á un enfermo del Hospital Militar, realizando la operación el distinguido médico mayor Sr. González Granda. El enfermo se encuentra en estado completamente satisfactorio y notablemente aliviado de su dolencia, por lo que felicitamos al Sr. González Granda.

El otro enfermo será sometido hoy á las referidas inyecciones por el médico militar que vino de Las Palmas á presenciar el referido tratamiento, de tenerlo con lo dispuesto en una disposición últimamente dictada por el Ministerio de la Guerra.

D. Felipe de Armas y Miranda ha sido nombrado practicante interino de los establecimientos benéficos de esta Capital.

El vapor inglés German, de la «Unión Castle» que llegó ayer por la mañana, conduca con destino á Londres 255 pasajeros de tránsito.

Procedente de Liverpool llegó el vapor inglés Avetora, con carga general para esta Capital.

Son esperados dos vapores carboneros españoles, con carbón mineral para los depósitos de este puerto.

Las oficinas del Consulado de los E. U. de América, se han trasladado á la Plaza del 25 de Julio, núm. 5.

El Ayuntamiento de Teod ha acordado repartir entre los labradores necesitados, la cantidad de diez mil ciento setenta y una pesetas que tiene en existencia el Pósito de aquella Villa.

Los aspirantes al ingreso en el Cuerpo de Correos han reiterado al ministro de la Gobernación la instancia en que solicitaban la constitución del tribunal opositor en esta Capital.

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que ha venido padeciendo, nuestro distinguido amigo particular, el abogado de este colegio don Gonzalo Cáceres.

De actualidad.—Habiendo realizado importantes mejoras en las varias industrias á que se dedica esta casa, no perdonando cuantos medios ha tenido á su alcance para que resulten beneficiosas al público, tiene el honor de participar á su distinguida y numerosa clientela, que después del éxito obtenido con su elaboración de Pan Parísien y Pan Madrileño, lo mismo que con sus acreditadas Pastas para sopas, ha reformado notablemente la fabricación de Chocolates, tanto en lo que se refiere á la calidad, como á su presentación

y precio, pudiendo igualarlos á los mejores del Reino y Extranjero. Así, pues, pedid siempre el Chocolate La Legalidad de José Feraud.

Agua de Cestona.—Eficacísima en las enfermedades del hígado, estómago ó intestinos especialmente en los casos de estreñimiento.

Su mayor garantía está en la numerosa concurrencia de enfermos que acude todos los años al Balneario en la provincia de Guipúzcoa.

Depósito.—Droguería Espinosa

Se vende La balandra nombrada Andrea, anclada en el Puerto de Las Palmas.—Darán razón en las oficinas de los Señores Fyffes Limited.—Marina núm. 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18, en Las Palmas.

VENTA DE CASAS.—En condiciones ventajosas se realizan las casas números 19 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 8 de la calle de la Luna y las margadas con los números 72 y 76 en la calle del Pilar, de esta Capital.

Para informes y ofertas dirigirse á D. Manuel Santaella, Corredor de Comercio.

Se Alquila la casa Rambla 11 de Febrero núm. 22.—Darán razón. San Francisco 33.

Se ofrece para toda clase de trabajos de escritorio, un tenedor de libros con bastante práctica y buenas referencias. Informes en esta Redacción.

Coche. Se vende un coche completamente nuevo con arneses para una caballería.

Carro. Se vende uno para repartir pan.

Casa. Se alquila una de mejorada, bies condiciones en la calle de Porlier núm. 46.—Informes: Serrano núm. 37.

SE VENDEN varias casas sitas en esta Capital. D. Ramón Baudet dará razón de las mismas.

SE ALQUILA la magnífica casa situada en la Rambla de Pulido núm. 41. Tiene hueco suficiente para dos familias, pudiendo vivir independientes una de otra con todas las comodidades necesarias.

Las habitaciones son amplias y bien ventiladas, tiene agua, instalación de cocina y luz del gas, higiénicas salas de baño con todos sus accesorios, inclusive «Baño María», letrinas ipodoros, hermosos patios, etc. etc.—Darán razón Sol 41.

SE VENDEN muebles. Méndez Núñez, 36.

SE ALQUILA una casa en el Barrio Duggi.—Informes don Bruno Beese.

Biblioteca Canaria

(2)

El rayo de luna

por EL MARQUÉS DE LA FLORIDA

do de satisfacerla, y corre al interior; hace justificarte al primero que encuentra de su secreto; lo dice todo; siente lo que espera, y no cree faltar á lo prometido, porque mira como suyo, como que no ha salido de sí, aque-

llo que es extraño pero necesario para su ser: esto es el sentimiento de sociabilidad, sin él, el placer egoísta volvería loco, porque la felicidad mata y la sociabilidad modifica y atempera. Lo mismo sucede con el dolor: es necesario contarlo; tener un confidente; sentir, pero sin exceso; hallar un alma que se interese como el alma propia, que llora cuando ella llora, que sufra cuando ella sufre, pero que poco á poco va introduciendo un apacible consuelo. Tú, Lucio, eres demasiado reservado, y el llanto como la risa mata y enloquece: es menester que obedezcas al sentimiento de sociabilidad; que me confies tus penas; que me entrístezcas con tus dolores: que me hagas llorar tus desdichas; simpatizar con tus melancolías, y gozar esos placeres sublimes que se deslizan juntos en los últimos momentos, esas negras venturas de la muerte.

Callé, esperaba el efecto que mis palabras harían en mi amigo; no sabía si me había escuchado; al cabo de un rato dijo:

—Mañana te confiaré todo;— luego se paró como si reflexionase, miró al balcón entreabierto y continuó—sí, te lo diré todo, pero ahora vete. Cuando yo entraba en la casa el sol se comenzaba á ocultar; poco después sus rayos coloreaban el occidente sin pararse en ninguna nubecilla que presentando un doble contorno negro y sonrosado hubiera dado un aspecto menos uniforme á la azul atmósfera. Mientras seguía nuestra conversación las sombras de oriente iban invadiendo tardamente el cielo y se dirigían acusando por todas partes los espacios lúcidos que aún se distinguían al oeste. La oscuridad llegó á ser completa y ningún criado se daba prisa á traer luces. Comprendí que á Lucio, como á todo el que está melancólico, le gustaba la oscuridad: la luna llena, redonda, grande como un inmenso escudo se comenzó á elevar, su primer rayo

bajó blanquecino, confuso, entró en la habitación, y en aquel momento fué cuando Lucio me dijo: «pero ahora vete».

—¿Me despidas?
—Ven mañana: te lo contaré todo; pero ahora quiero estar solo, solo.

—No creas que yo, al acompañarte, lo hago por el simple egoísmo de conocer tus penas. Nada de eso: he venido para consolarte, para que no estés solo y te aburras, y te mortifiques más y más con tu idea fija; así es que no me voy.

Mi amigo me dijo con voz suplicante:

—Mira, te lo ruego; vete, déjame solo.

—¿Estás loco, Lucio? ¡Solo! ¿y para qué? ¿Para pensar siempre en lo mismo? Eso es matarte.

—No; esto es curarme; ahora deseo estar solo; estos momentos me devuelven la vida: ¡márchate, te lo suplico!

—Pero ¿para qué quieres estar solo?

Lucio, como si temiese verme reír de su contestación, me miró fijamente; luego dijo bajando la cabeza:

—Va á venir..

—Pero, ¿quién va á venir? Tu familia está lejos.

—Ella.

—¿Quién? ¿Quién es ella?

—Luisa.

—Luisa. ¿La muerta?

—Sí.

—¿Estás loco? ¿Cómo hade venir?

—Márchate, mira este rayo de luna ¿No lo ves? ¡Mira la luna qué pálida! Y aquellas sombras, es ella que aguarda que te vayas para entrar á verme; márchate, Luis, te lo pido por Dios, no amengües mis únicos instantes de placer; todo el día pensando, suspirando para que llegue este ansiado momento y tú no me quieres dejar disfrutar mi más inefable gozo;

ella viene, me habla desde allí, no la impacientes, déjanos solos, es nuestra luna de miel.

Comencé á retirarme hacia la puerta; al llegar á ella le dije:

—Adios, Lucio—y salí murmurando: pobre chico, está loco.

Cuando puse la mano en el picaporte, Lucio estaba inundado por un rayo de luna, parecía querer abrazar aquella línea blanquecina, después se puso de rodillas, una ligera brisa movió sus cabellos, alzó la frente y el airecillo deslizándose sobre ella arrojaba hacia atrás sus cabellos. «Gracias, gracias» decía el pobre loco. Abrió sus labios, dió como un beso suave á aquella brisa que le refrescaba, se levantó radiante de alegría y extendiendo sus manos al astro de la noche, dijo repetidas veces: Luisa, Luisa, gracias, un millón de gracias.

Yo dejé de observarle, y al poco rato paseaba en el Prado, mirando á aquella luna que para unos era solo

== POR CABLE ==

De nuestro corresponsal en Madrid

En el Congreso
Madrid 29 (21'20).
Toda la sesión de hoy en el Congreso ha estado dedicada a la cuestión Ferrer.

El debate apasiona los ánimos y despierta excepcional interés en toda la nación.
Del Extranjero siguen llegando noticias de la gran ansiedad que despierta el debate.

Se han recibido varios mensajes abogando por la revisión del proceso.

Aumenta la concurrencia de público a las sesiones, haciéndose difícil penetrar en la Cámara por los grandes requisitos que impone la policía.

Continúa Soriano

En la sesión de hoy terminó su discurso D. Rodrigo Soriano, extremando sus ataques contra los conservadores por la muerte de Ferrer, diciendo que habían vilipendiado el nombre de España.

Estas palabras levantan grandes protestas en los bancos de los conservadores.

Los diputados de la mayoría han permanecido en actitud neutral.

Paragón

Acabó su formidable interpelación el Sr. Soriano paragonando la conducta del gobierno de Maura, autorizando los fusilamientos y los horrores de la represión con la entrada de los liberales suspendiendo las ejecuciones y los consejos de guerra.

Demuestra que durante la represión ejercieron coacciones para causar mayor número de víctimas.

Las últimas manifestaciones del orador causaron profunda sensación en toda la Cámara.

El Sr. Soriano recibió muchas felicitaciones.

Melquiades Alvarez

Al levantarse a hablar Melquiades Alvarez la expectación fué inmensa.

Pronunció un exordio brillantísimo, ponderando la importancia del debate que dijo atraía sobre el Parlamento español la atención de todo el mundo.

Hizo luego un minucioso estudio del proceso, revelando las injusticias que se habían cometido.

El orador estuvo felicísimo al examinar el proceso, haciendo consideraciones abrumadoras para Maura, al que acusó en términos contundentes, irrefutables.

Impresión

Ha sido extraordinaria la impresión que causó el discurso de Melquiades Alvarez.

El ilustre orador ha estado grandilocuente como nunca. Su discurso calificase de excitado (textual).

Al salir a los pasillos, Melquiades Alvarez fué ovacionado por los republicanos.

Luego, en la calle, reprodujéronse las manifestaciones de simpatía.

Incidente

Durante el discurso de Melquiades Alvarez se produjo un ruidoso incidente en la Cámara.

Un Comandante que oía el discurso desde la tribuna pública interrumpió al orador, increpándole.

Prodújose la natural confusión.

El orador tuvo que suspender el discurso durante algunos minutos por la algarabía y desorden que se apoderaron de la Cámara.

Expulsión

El Presidente ordenó que fuese expulsado del Congreso el Comandante que interrumpió a Melquiades Alvarez.

Acompañado de los ujieres abandonó la tribuna el aludido militar, en medio de un gran escándalo.

El incidente ha producido mucha efervescencia.

Témense complicaciones.

Comentarios

En los círculos políticos notábase esta noche inusitada animación.

Todos convienen en que el discurso de Melquiades Alvarez ha elevado el debate, mejorando la situación de Maura y haciendo difícilísima su defensa.

Huelga

De Zaragoza comunican que se han declarado en huelga los albañiles.

Han ocurrido algunos desórdenes, teniendo que intervenir la fuerza pública.

El gobierno ha dado enérgicas instrucciones para evitar un serio conflicto, pues se teme que otros oficios secundarios a los huelguistas, cuyo número es muy considerable.

Cuestión canaria

El diputado Luis Morote aseguraba hoy en los pasillos del Congreso que antes de cerrar las Cortes se presentará el proyecto de reformas en Canarias, y que éste será divisionista.

Dúdase (textual).

León y Castillo y el obispo de Las Palmas siguen celebrando cabildos con los políticos para recabar apoyo a sus pretensiones.

Agotan todos los recursos para evitar el fracaso, abrumando al gobierno con telegramas de Las Palmas para obligarle a presentar el proyecto.

En *El Imparcial* publica hoy un artículo el ex-gobernador de Canarias, Sr. Settler, abogando por la división.

La *Mañana* continúa haciendo campaña para secundar los planes de Morote, que se muestra incansable en sus gestiones.

Cambios

Londres	27'42
Paris	8'05
Interior 4%	84'75
Amortizable 4%	92'85
Amortizable 5%	101'75

De última hora

Madrid 29, (21'20).

Recibido a las 3'20.
Las autoridades de Valencia comunican que se han reunido todos los organismos republicanos en sesión permanente.

Mañana llegará el rey a Madrid.

(N. de la R.)—El anterior telegrama ha debido pasar por la censura, pues le faltan muchas palabras y ha llegado a nuestro poder con considerable retraso.

CANVAS.

SE ALQUILA la amplia accesoria que ocupa en la casa Castillo 86, D. Eugenio Nauts. Informarán en la misma.

LA FUNERARIA

Gran rebaja de precios

Por 90 Pts. entierros de 1.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.
Por 60 Pts. entierros de 2.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.
Por 40 Pts. entierros de 3.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.

Hay féretros para adultos desde 15 pts. en adelante y para niños 3 inmenso surtido en féretros y mortajas para niños a precios baratísimos.

Gran rebaja en los féretros Imperiales

Se hacen traslados de cadáveres del interior a la mita de precio que antes. También se hacen féretros para embalsamar, cajas para restos, cruces y todas las diligencias necesarias para cualquier clase de traslados en esta Capital y en el interior de la Isla.
No se practique ninguna diligencia fúnebre sin antes dirigirse a esta Casa.
Imeldo Seris 108. Teléfono 422

La pintura **Diamante** ahorra tiempo, dinero y salud.

La Madrileña

Comida, café y Billares
Tenerife, Candelaria 12.
NOTA: Los Billares se cobran a 75 cts. Una hora.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Comercial Unión
Assurance Co. de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián n.º 3. (Marina)
Santa Cruz de Tenerife

Miel de caña superior.
Se vende S. Roque 61.

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 3

Semillas

de HORTALIZAS

Calidad reconocida y apreciada, grandes rendimientos para las personas que se dedican a este negocio.
Competencias en precios.

Para pedidos informará en esta plaza D. Arturo Richardson, Teléfono, 108.
Nota.—Se sirve cualquier encargo en toda clase de árboles frutales, lo mismo que semillas de flores.

Dr. Arozarena

Médico especialista en enfermedades de los niños
Consulta de 1 a 3. Gratis a los pobres
Se ha trasladado a la calle de San Juan Bautista 11

María de los Dolores Afonso

Da clase de francés a SEÑORITAS
Precios módicos.
Diríjirse: San Roque, 73

DR. GONZALEZ-GRANDA

SIFILIOGRAFO Y CIRUJANO GENERAL
CON PATENTE NÚM. 1.ª
Aplica el 606 en todos los casos en que está indicado y practica toda clase de operaciones.
Consultas de 2 a 4 de la tarde.
Hotel Colón, Alfonso XIII, número 39.

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general. Partos y enfermedades de los niños.
Continuará aplicando SIN DOLOR ALGUNO el 606 en los casos en que está indicado.
Consultas, de 12 a 2. Imeldo Seris, ro. Teléfono 296.

Vinos blancos de Lanzarote

Diríjirse a Sucesores de Pedro M. Rosales en Arrecife (Lanzarote). También servimos pedidos de vinagre blanco barato.

Nicolás Dehesa

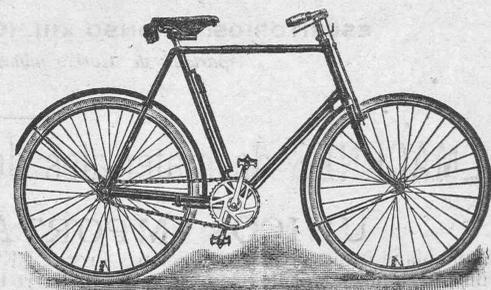
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
COMPRA CHEQUES Y LETRAS.
EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES.
PAGOS TELEGRÁFICOS.
CARTAS DE CRÉDITOS.
DESCUENTOS Y COBROS.
CAMBIOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.

Muebles, Muebles, Muebles!!!

Se venden los siguientes artículos. Una magnífica bandeja de plata.
Varios adornos de china. Bufete antiguo de roble. Varios muebles de sala y dormitorio.
Un elegante reloj de pared. 37, Calle de Numancia.
Imprenta de LA PRENSA.

¿GANGA?

VER PARA CREER



Bicicletas completamente nuevas

á pesetas 100.

No perder la ocasión

Depósito: San José, 38. Oficina: San Francisco II.

Bazar Tenerife

El mayor surtido en muebles de todas clases. Artículos de fantasía propios para regalos, verdadera exposición.
Gran variedad en postales, gramopfonos, aparatos eléctricos, pianos, etc.
Infinidad de artículos.
Sección de platería y joyería.
Fábrica de somniers y colchones de crin, lana, pluma y miraguano.
48, ALFONSO XIII, 48, ESQUINA A TEOBALDO POWER. TORIBIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.

Farmacia del Licdo. Bernabé Rodríguez

Especialidades farmacéuticas, Ortopedia, Aguas minero medicinales, Especificos nacionales y extranjeros. Se hacen toda clase de análisis químicos y bacteriológicos. Se compran flores y hierbas aromáticas, propias para la Farmacia.
Consulta médica gratis para los pobres, todos los días de 1 a 3 de la tarde
Se vende el famoso preparado SALVARSAN 606.
20, CRUZ VERDE, 20.—TELÉFONO 135.

Le Printemps

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES
9, San Francisco, 9

ABRIGOS PARA SEÑORAS

A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad de esta casa: ABRIGOS para señora, últimos modelos de París, en lanas y sedas.

Además, una extensa colección de trajes de tul bordado, blusas, echarpes, etc., y cuanto la gran moda exige para vestir con elegancia y distinción.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoras, confección de toda clase de postizos, tintes Broux, etc. Se pasa a domicilio con aviso.

LE PRINTEMPS

SAN FRANCISCO, 9. C. GARCÍA DORTA

Confitería, Pastelería y Panadería

LA CORONA

Gran surtido en dulces frescos y variados. Bombones y chocolates de las mejores marcas. Caramelos Alpes, extensa variedad. Cajas fantasía. Jaleas. Frutas cristalizadas. Frutas glaciadas.

Se admiten encargos para bodas y bautizos. Esta casa cuenta con un servicio completo para servir a domicilio cualquier encargo que se le haga. Jamón planchado, excelente calidad, se sirve por raciones
SAN ROQUE, 31.

GALLETAS

Pat-a-Cake, Golden-Puff, Teddy-Bear y Jam-Roll.

Son de la acreditada casa de Peek Frean o., Ltd., que es la mejor garantía.—REPRESENTANTES: Kuhner Henderson & Co.

Materiales para empaque de frutos

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LOS PAISES PRODUCTORES

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de **Plátanos, Tomates y Patatas**

se encuentran á precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas

ESTA CASA SE ENCARGA TAMBIÉN DE EMBARCAR DIRECTAMENTE DEL EXTRANJERO LOS MATERIALES QUE SE LE PIDAN.

Viuda é hijos de Aureliano Yanes

Comerciantes en general, importadores de toda clase del mercancías

ESCRITORIOS: ALFONSO XIII, (CASTILLO) 53.

Apartado de Correo número 7.

ALMACENES: PORLIER, 18.—IMELDO SERIS, 73.

Teléfonos números 122 y 376.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "YANES" TENERIFE.

ALMACENES de materiales de CONSTRUCCIÓN.

Maderas de riga, pinsapo, spruce, pino de Suecia, abeto de Austria, &, &.

UNICOS IMPORTADORES

de la teja plana francesa marca Guichard Freres LEON y otras; mosaicos, azulejos, ladrillos para pisos, ladrillos huecos, caños de barro barnizados y grés, tinajas, cal hidráulica y cemento de las acreditadas marcas

DROMEDARIO Y UNIÓN

insustituible este último para obras de CEMENTO ARMADO; completo surtido de vergas ó hierros en barras especiales para esta clase de construcciones. Viguetas de aceo, bajantes de hierro fundido, tubería de hierro galvanizado, planchas de hierro acanaladas.

Materiales para el empaquetado de frutos; maderas de Noruega, Austria y PORTUGAL, á precios muy reducidos.

Tejidos, muebles de Viena y americanos; víveres; harinas marcas BARCO y SILVER KING; tabaco en hoja torcido de la Habana. Agua florida de MURRAY y LANMAN; Depósito de ingredientes para la fabricación de abonos químicos.—Tricófero de Barry; específicos americanos, etc., etc. Abonos químicos de las acreditadas marcas

Hijos de Juan Rodríguez y González.—Viuda é hijos de Aureliano Yanes.

Consignatarios de los vapores del Servizio Italo-Spagnuolo de Génova.

Representantes en Tenerife de la

VACUUM OIL COMPANY

Unicos importadores del petróleo DEVOES, Premiun Safety (especial para LUZ LUX y motores) y de la gasolina marca PRATT. Depósito de lámparas y cocinas americanas para petróleo.

JACOB ALHERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
		7500	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
		5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
		4200	Amberes y Hamburgo.
		7500	Swakopmund, Lüderitsbuch, Capetown y Costa Oriental de Africa.
Marzo			
30/31	Bahia	4800	Lisboa y Hamburgo
31	Cap Ortegat	7800	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
2 Abril.	Santa Rita	4700	Dunquerque y Hamburgo
4	Alexan Woermann	4700	Las Palmas, Monrovia y Costa de Africa
5	Kamerun	5600	Madera Southampton y Hamburgo
5	Martha Woermann	3400	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
6	Admiral	6300	Soutampton, Amberes y Hamburgo.
17	Kronprinz	5700	Swakopmund, Lüderitsbuch, Capotow y Costa Oriental de Africa.

* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

Porto	SALIDAS DE PTO. CRUZ	SALIDAS DE STA. CRUZ.
Mazagan	22 de Marzo	23 de Marzo.
Larache	29 de »	30 de »
Saffi	5 de Abril	6 de Abril
	12 de »	13 de »

Pan de todas clases

Economía en calidad y precios.—Nada de reclamos.—Vista hace fe.—Especialidad por su harina y elaboración. Pan Popular, Tinerfeño, Parisiá, Madrileño y el acreditado

PAN CATALAD

La Popular Tinerfeña, de Juan de Vera

SAN FRANCISCO, 57 TELÉFONO, 406

Servicio permanente día y noche á todas horas.

Carbón de cok á domicilio.



¡Se acabaron los Borrachos!

CURA RADICAL

EL POLVO COZA es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

EL POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debedcurarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tamando. EL POLVO COZA es garantizado inofensivo.

Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife.

Bodegas Bilbainas BILBAO-HARO

Vinos finos de mesa

Tintos, Blancos y Claretos, Rioja, Valdepeñas, Alicante

—DEPÓSITO GERENTE—

Doctor Allart, 11. Juan Claverie.

TELÉFONO 383.—Teobaldo Pówer 12 y 14

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas		
DESTINO	VAPORES	DÍA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Durham Castle Insizwa Braemar Castle Dunluce Castle Ingeli	30 Marzo 4 Abril. 13 » 27 » 28 »
Cape Town, Hobart Melbourne y Wellington N Z	Ionic Turakina	6 Abril 20 <
HABANA directo		
	Berwick Castle German Athenic Tintagel Castle Balmoral Castle Inkosi	29 Marzo 29 » 31 » 5 Abril. 3 » 5 »
LONDRES	Afghanistan Galician Moravian Tongariro Cawdor Castle Dover Castle Inyoni Garth Castle Corinthic	10 » 12 » 13 » 14 » 16 » 19 » 24 » 26 » 28 »
Liverpool		
Hamburgo		
Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires		

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Liverpool

Hamburgo

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Liverpool

Hamburgo

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Liverpool

Hamburgo

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Liverpool

Hamburgo

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Liverpool

Hamburgo

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Liverpool

Hamburgo

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Liverpool

Hamburgo

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Liverpool

Hamburgo

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Liverpool

Hamburgo

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Liverpool

Hamburgo

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Liverpool

Hamburgo

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Marzo.

Día 4 **Avetoro.** Día 18 **Avocet**

» 11 **Ardeola.** » 25 **Agulla**

Atracando en el Diques HORTH COBURG el mas comodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores AGUILA y ABDEOLA, billete sencillo L. 8: 8: 0; idem de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo L. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Elder, Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés

BENUE

de 5.200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 30 de Marzo de 1911 con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, ELDER DEMPSTER & Co.

Alfonso XIII, 84.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Liverpool

Hamburgo

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Liverpool

Hamburgo

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Liverpool

Hamburgo

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Liverpool

Hamburgo

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Liverpool

Hamburgo

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Liverpool

Hamburgo

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Liverpool

Hamburgo

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Liverpool

Hamburgo

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Liverpool

Hamburgo

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Liverpool

Hamburgo

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Liverpool

Hamburgo

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Cie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnifico y rápido vapor francés

Californie

saldrá de este puerto el día 31 de Marzo directamente para

LA HABANA

Admite pasajeros y carga.

Agente, R. García, casa de HARDISSON HERMANOS Villalba Hervás núm. 5.

Valentin Sanz, 15.

Se confeccionan con rapidez y esmero toda clase de trabajos tipográficos. Se tiran tarjetas á los 10 minutos de pedidas.

Imprenta de "La Prensa"

Establecimiento de primer orden. Exportación de frutos.

Representantes en el pueblo de la importante casa de Banca de los señores Miller Wolfson y C.^{as}

A los que emitan giros sobre Valiehermoso se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, hijos.

Guillermo Moreno, é hijo Valiehermoso (Comera)

Guillermo Moreno, é hijo Valiehermoso (Comera)